



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN N° 041
(Octubre 02 de 2015)

Por medio se designa la delegación de Colombia al Campeonato Mundial de la Juventud de Ajedrez en Porto Carras, Halkidiki-Grecia del 24 al 06 Noviembre de 2016.

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y,

CONSIDERANDO:

Que el Campeonato Mundial de la Juventud de Ajedrez en Porto Carras, Halkidiki- Grecia del 24 al 06 Noviembre de 2016, incluido en el calendario único nacional de Fecodaz para el segunda semestre del 2015.

Que corresponde al Órgano de Administración de FECODAZ designar y avalar a los deportistas que representarán al país en eventos Internacionales.

RESUELVE

ARTICULO 1º. Avalar los siguientes deportistas que representarán a Colombia en Porto Carras, Halkidiki- Grecia del 24 al 06 Noviembre de 2016, incluido en el calendario único nacional de Fecodaz para el segunda semestre del 2015.

DELEGACION

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CARGO EN LA DELEGACIÓN	FECHA SALIDA DEL PAÍS	CIUDAD SALIDA DEL PAÍS
1	Campos Gómez Manuel	T.I 1.096.066.781	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
2	López Ramírez David Santiago	T.I 1.073.673.255	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
3	Martínez Cristian Camilo	T.I1.107.835.660	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
4	Luisa Fernanda Díaz Meneses	T.I.1.005.717.150	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
5	Acosta Cubides Jorian Jared	T.I1.006.821.801	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá



**FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ
"FECODAZ"**

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT 860.016.595 – 0

6	María delos Ángeles Varela	T.I 1.000.874.660	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
7	Quiñonez García Santiago	T.I 1.073.673.255	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
8	Argote Heredia Valentina	T.I 1.010.037.245	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
9	Blandón Luis Guillermo	T.I 1.006.821.801	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
10	Olarte Parra Johan Sebastián	C.C.1.072.713.207	Deportista Of.	23-Octubre 2015	Bogotá
11	Manuel Rolando Campos Mejía	C.C. 88.251.060	Acompañante	23-Octubre 2015	Bogotá
12	María Concepción Mejía Sandoval	C.C. 37.250.446	Acompañante	23-Octubre 2015	Bogotá
13	María de los Ángeles García	C.C 43.066.742	Acompañante	23-Octubre 2015	Bogotá
14	Armando Cándido López Jiménez	C.E 346.334	Entrenador Oficial	23-Octubre 2015	Bogotá

ARTICULO 2º. Deportistas Oficiales, Fecodaz cubrirá los gastos de transporte internacional e inscripciones de los campeones panamericanos, los demás jugadores oficiales deberán cubrirse sus gastos de transporte e inscripción. La organización del mundial brinda el alojamiento y alimentación a los jugadores oficiales de cada país.

Parágrafo: Teniendo en cuenta que la delegación está conformada por deportistas menores de edad, La Federación autoriza el acompañamiento de los padres de familia , quienes tendrán a su cargo todos los gastos de Registro ante la organización del evento, transportes terrestres y aéreos , alojamiento, alimentación y cualquier otro gasto que sea ocasionado en el viaje de esta delegación.

ARTÍCULO 3º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que le sean contrarias.


LUIS PEREZ CARRILLO
Presidente


JULIO ERNESTO MEJÍA G.
Secretario General.